

NÚM. 12.645

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 11 DE MARZO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

JESÚS Y LOS JUDÍOS CARNALES

DOMINICA DE PASIÓN

(S. Juan, cap. VIII, versículos 46 y siguientes)

En la predicación de Jesucristo, hijos míos (dijo don José á sus oyentes), se distinguen dos partes: una que podemos llamar expositiva de la Ley de Gracia; y otra, polémica, constituida por las disputas que tuvo que sostener constantemente nuestro Señor contra los judíos carnales. Esto es, contra aquellos israelitas que aguardaban la venida de un Mesías conquistador, gran general como Judas Macabao, rey poderoso como Salomón; Mesías que, no sólo les libertase de la servidumbre de los romanos, sino que hiciese á la nación hebraica reina y señora de todos los pueblos. Nada tan contrario á la verdadera índole del Mesías prometido que esta concepción mesiánica, engendra da por la vanidad, la ambición y el egoísmo de raza. ¿Cómo habían de creer tales judíos en un Mesías que no profesaba como ellos odio mortal á los extranjeros, sino que, por el contrario, enderezaba su divina predicación á que todos los hombres fuesen hermanos; en un Mesías que se mostraba á sus ojos manso y humilde, y no fiero y soberbio; que tendía siempre á aplacar los ánimos, y apartarlos del bullicio y estruendo del mundo, y no á excitar y embriavecer las pasiones nacionales?

Entre estos judíos carnales, que constituían seguramente la mayoría de la nación hebraica, figuraban en primer término llevando la voz cantante de todos ellos los hipócritas fariseos, los ambiciosos saduceos, y los rutinarios é ignorantisimos escribas ó doctores de la Ley.

El Evangelio de Juan Juan, que hoy oiréis leer en la Misa, es un episodio de esta larga polémica de Jesús con los judíos carnales.

Nuestro Señor, ante las inculpaciones y calumnias de aquellos sus pérfidos enemigos, les dice: «¿Quién de vosotros me argüirá de pecador? Ninguno responde á esta pregunta; porque la vida santísima de Jesús no les permite contestar á la medida de sus deseos. Y ya han transcurrido diez y nueve siglos desde que Jesucristo hizo esa pregunta, y todavía no han podido contestarla ni los judíos, dignos sucesores de aquellos que la oyeron directamente de labios del Señor, ni los herejes, ni los racionalistas. Strauss, Renán y cuantos enemigos del Señor han escrito, blasfemando contra su divinidad, no han podido, no, acasar á Cristo de ningún pecado. No fué Dios, dicen esos racionalistas; pero fué el mejor de los hombres; por que la inocencia de Jesús se impone como la evidencia, como los principios de matemáticas; deslumbra como la claridad del sol.

Los judíos carnales, ya que no pueden acusar de pecado á Jesús, blasfeman contra El, y dicen (¡qué horror!): «este es un endemoniado.» Pero ¿cómo la virtud puede venir del príncipe de las tinieblas? Aquí empezaron estas famosas contradicciones, en que habían de reincidir tantas veces los enemigos de Cristo. Nuestro Señor hace más patente aquella contradicción proclamando de modo terminante y categórico su divinidad. Son notabilísimas y dignas de grabarse profundamente en el alma las palabras que con este motivo pronunció: «El que guardará mi palabra, no gustará muerte para siempre...» «...mi Padre es el que me glorifica, el que vosotros decís que es vuestro Dios.» «Abraham, vuestro padre, desebó con ansia ver mi día; le vió, y se gozó.» «En verdad, en verdad os digo que antes que Abraham fuese, yo soy.»

Jesús se proclama solemnemente Hijo de Dios. Y los judíos carnales, como los racionalistas modernos, no pueden oponer á esta solemne declaración sino el acto brutal de tirar piedras al Divino Señor. Porque, efectivamente, no cabe otra cosa: Cristo, si no es Hijo de Dios, es un impostor. Pero ¿cómo puede ser impostor un hombre al que nadie, ni sus enemigos, pueden argüir de pecado alguno, un hombre que se adelanta á los enemigos que conviven con El, y les reta y desafía á que

señalen en sus actos uno solo que sea pecaminoso? Así no son; así no pueden ser los impostores, y no fué impostor nuestro adorador Jesús. Y como no fué impostor, necesariamente fué Hijo de Dios; no hay escap.

Tal nos dice nuestra razón. Demos ahora rienda suelta á nuestros sentimientos, hincuémonos de rodillas, y exclamemos: *Creo en Dios Padre Todopoderoso, y en Jesucristo, su único Hijo.*

(De la Lectura Dominical.)

El V. P. Juan de Avila

DECRETO DE SU SANTIDAD de que puede procederse con seguridad á la beatificación del V. P. maestro Juan de Avila.

El venerable siervo de Dios Juan de Avila, que nació á fines del siglo XV, en Ciudad Real (Almódovar del Campo), fué enriquecido por Dios con el espíritu de sabiduría y de inteligencia y mereció el elogio que las Sagradas Letras tributan á aquellos que eligen en su corazón la senda de la sabiduría, y penetrando sus arcanos, caminan tras ella, descubriendo sus secretos. (Eccl. XIV 23). Brilló, en efecto, de modo espléndido, tanto por las virtudes propias del sabio, como por la predicación de la divina Palabra, dirección de las almas, escritos y ejemplos, y con estas armas pertrechado, difundió por admirable manera, para gloria de Dios y utilidad de sus prójimos, los tesoros de esta misma sabiduría, recibidos del cielo en la Oración. Por ello vistióle el Señor de tan espléndida estola de hermosura que España entera lo admiró como el Oráculo de la Voluntad divina y aún algunos de los que hoy veneran la Iglesia como Santos lo tuvieron por Maestro en la persecución de la perfección cristiana.

La fama de su santidad, con que, á los sesenta años, murió en Montilla en el 1.569, aumentóse notablemente con los milagros que por su intercesión se decía haber obrado Dios, de modo que comenzó á tratarse la Causa de su Beatificación y Canonización en la Sagrada Congregación de Ritos; el Papa el Clemente XIII, de feliz memoria, expidió en 8 de Febrero de 1759 decreto acerca de sus virtudes heroicas, y en 12 de Noviembre del año último, Nuestro Smo. Señor el Papa León XIII, declaró que constaba de los tres milagros obrados por Dios y por su intercesión.

Por lo cual nada restaba, sino tratar de la duda acerca de si podrían decretarse con seguridad los honores del culto público al venerable Juan. Esta duda fué propuesta por el Rvmo. Cardenal Luis Serafin, Obispo de Sabina, de esclarecida memoria, y Ponente de la Causa en la reunión general de la S. Congregación de Ritos celebrada en el Vaticano ante el mismo Smo. Señor Nuestro en 27 de Noviembre del mismo año. Más plugo á Nuestro Smo. Padre diferir su juicio apostólico para más adelante, advirtiendo á todos había de implorarse humildemente el auxilio de Dios.

Y en el día de hoy, Dominica primera de Cuaresma, después de celebrado por el mismo el Santo Sacrificio de la Misa, sentado en el sòlio Pontificio en éste su Palacio del Vaticano y llamados cerca de sí, el Rvmo. Cardenal Cayetano Aloisio-Masella, Prefecto de la Congregación de Ritos y nuevo Ponente de la Causa, así como el R. P. Agustín Caprara, Promotor de la Santa Fé y ante mí el infrascripto Secretario, decretó:

«Que podía procederse con seguridad á la solemne Beatificación del venerable siervo de Dios Juan de Avila.»

Y mando á 11 de Febrero de 1894 se publique este decreto y se registre en las Actas de la S. Congregación de Ritos y se expidan Letras Apostólicas en forma de Breve, acerca de la Beatificación para cuando haya de celebrarse.

Cayetano Card. Aloisio-Masella, Prefecto de la S. Congregación de Ritos.— L. † S.— Vicente Nussi, Secretario de la S. Congregación de Ritos.

Desórdenes en Cabra

Crisis obrera.—El hambre.—El motin.—Alarma en el vecindario.—Prisiones.

8 Marzo del 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy distinguido señor mio: Los acontecimientos ocurridos hoy en esta ciudad hacían inescusable mi silencio, por lo que me apresuro á comunicárselos, si quiera sea con concisión y brevedad.

Hace días viene temiendo que la clase jornalera, falta de trabajo, llegara á apelar al recurso extremo de la fuerza, para obtener por este medio todo aquello que no le es posible alcanzar de la inagotable caridad de las personas mal llamadas pudientes; y con efecto, tales temores han venido á traducirse en hechos.

Como á las ocho de la mañana, los vendedores de la plaza de abastos se vieron sorprendidos por grupos formidables, mas por su número y actitud que por la calidad de las personas que los componían, porque en su mayor parte eran mugeres y muchachos que, á mano armada, lograron apoderarse de cuantos efectos se espendían, haciendo lo propio en las panaderías que hallaron abiertas á su paso.

Tales hechos produjeron en los primeros momentos la consiguiente alarma, dando lugar al cierre de tiendas, y como con secuencia de ello á que en muchas casas se haya carecido de los artículos de primera necesidad, pero gracias á las medidas adoptadas por las autoridades y á la sensatez del vecindario, ha sido restablecido el orden, habiéndose reconcentrado la guardia civil de los puestos limítrofes, que trabaja sin descanso en persecución de los criminales instigadores del motin.

A la hora en que escribo estas líneas se han verificado bastantes prisiones.

Los panaderos han pedido el auxilio de la fuerza pública, y custodiados por esta, conducen el pan á las expendidurias.

Se espera la llegada del señor Fiscal de la Audiencia, á quien según tengo entendido se ha teleografiado por el Juzgado de instrucción para que intervenga en el sumario incoado para depurar los hechos.

Aunque por hoy no es de temer que se reproduzcan los desórdenes ante la presencia de la guardia civil, le daré cuenta de cuanto ocurra.

Hasta mi próxima queda de usted muy afectísimo amigo seguro servidor que su mano besa,

El corresponsal.

Carta de Hinojosa

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio y distinguido amigo: la prolongada sequía es causa de la deplorable situación que atraviesan las clases menos acomodadas.

El estado de los campos es bueno, por más que ya se vá notando en muchos predios la necesidad de la lluvia.

Como inmediata consecuencia de ello encuéntrase paralizadas las faenas agrícolas que son propias de la actual época, y este mal se extiende en muchas infelices familias que no tienen con que alimentarse.

La miseria empieza á desarrollarse en este pueblo que vive del producto de la agricultura: la clase obrera carece de ocupación, y la escasa industria que hay en esta villa sufre tambien las consecuencias de la paralización general que se nota en todos los negocios.

En esta iglesia parroquial se celebran todas las noches los ejercicios cuaresmales, á los que acude numerosísima concurrencia. El P. Mariano, Carmelita calzado, predica la Divina palabra, que este pueblo oye con fervoroso recojimiento.

Los precios que rigen en este mercado son los que á continuación le detallo: trigo, á 56 reales fanega; cebada, á 28; habas, á 44; garbanzos de, 120 á 200; vino, á 13 la arroba; aceite ajeño, á 44; fresco á 38.

Sin otra cosa, me repito de usted atento s. s. q. b. s. m.,

El corresponsal.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Los anarquistas

Barcelona 8 (11:55 noche)

El juez militar señor Marzo ha pedido hoy á la administración de Hacienda certificación de los bienes que posean y de la contribución que pagueen los sumariados por consecuencia de los sucesos de la Gran Vía, Cerezueta Sogas, Prat, Bernat, Codina, Talarn, Ripoll, Mir, Ars, Sabat, Carbonell, Arrubias, Romero y Fruits.

Según me di en, de los documentos consultados hasta ahora, solo resulta como contribuyente Ramón Talarn Moset, dueño de la cervecería de la calle de la Diputación.

Se dice, ignoro con qué fundamento, que el rector de la iglesia de Santa María, del pueblo de Gracia, ha recibido un anónimo, en forma de esquila mortuoria, amenazándole con arrojar un petardo cuando esté celebrando misa.

No creo que se dé importancia al anónimo, creyendo que se trate de una broma pesada.

Roma 8 (9:30 noche.)

Los habitantes de esta ciudad están consternados.

Poco después de levantada la sesión de la Cámara de diputados fué lanzada una bomba contra la puerta principal del palacio de Montecitorio, y el explosivo produjo un espantoso estruendo que se oyó á larga distancia y alarmó á los vecinos de los barrios inmediatos al edificio de la Cámara.

La explosión ha causado en éste grandes daños y ha destrozado los cristales de todas las casas inmediatas.

Ocho personas han resultado gravemente heridas, y levemente muchas de las que se encontraban cerca del sitio de la explosión.

Entre los heridos leves figura el diputado señor Sormani, que se dirgia desde la Cámara á su domicilio.

Muchas señoras que oyeron el formidable estampido se desmayaron y fueron recogidas y auxiliadas en algunas tiendas y oficinas de farmacia.

En cuanto se oyó el estruendo de la explosión, salieron de Montecitorio varios dependientes y ordenanzas, y se acercaron al sitio de la ocurrencia algunos agentes de policía.

Estos detuvieron á tres individuos que estaban cerca del lugar de la catástrofe.

Uno de ellos estaba herido. Se cree que es el verdadero autor de la explosión.

Ha declarado que se llama Angeli y que un forastero le entregó un objeto sin explicarle lo que era, y que, sin averiguarlo, arrojó aquél y resultó que era una bomba.

La noticia de lo ocurrido en Montecitorio ha causado en toda la ciudad sensación indescriptible.

Ante la entrada de la Cámara de diputados se ha reunido una enorme multitud, que se manifiesta furiosa y da gritos desahorados contra los anarquistas.

Las autoridades han adoptado inmediatamente rigurosas disposiciones para evitar que los revolucionarios organicen algún movimiento.

Todos los agentes de policía que estaban libres de servicio han recibido orden de ponerse á disposición de sus inmediatos jefes.

En estos momentos se están practicando visitas domiciliarias en las habitaciones de los anarquistas y de los socialistas más conocidos como agitadores.

Se cree que muchos de ellos serán detenidos y hay quien propala la especie de que se ha descubierto una vasta conjura para sembrar el desconcierto en Roma y saquear muchas casas.

Para evitar nuevos atentados se han colocado guardias en todos los edificios pú-

blicos y se han doblado las establecidas junto al Vaticano.

Todo el mundo cree que la explosión ha sido obra de los anarquistas, y se supone que era dinamita la sustancia explosiva con que estaba cargada la bomba.

Es de advertir que en esta ciudad son numerosos los socialistas revolucionarios y muy contados los anarquistas.

Indulto á los reservistas

El ministerio de la Guerra ha dictado una circular, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Los individuos de los reemplazos de 1887, 88 y 89 que por falta de presentación á filas estén sumariados ó se les haya impuesto penas ó correctivos, quedan indultados de ellos ó de los que puedan imponérselos, sobreseyéndose los procedimientos á que se hallen sujetos.

2.º Los reservistas de referencia que hubiesen sido castigados por otras faltas ó delitos durante su permanencia en filas á penas inferiores á tres años y un día de prisión correccional ó recargo en el servicio, quedan también indultados de ellas, con excepción de algún caso especial en que las autoridades judiciales no crean conveniente aplicar esta gracia, en el cual se continuará el procedimiento, dándose cuenta al ministerio de la Guerra.

3.º Los individuos á quienes se refiere el párrafo anterior, y cuyas causas se hallasen en tramitación, serán indultados de la pena que pudiera corresponderles; sea cualquiera el estado del procedimiento cuando ésta no exceda de tres años de prisión correccional ó recargo, dejando á salvo la excepción consignada en el párrafo 2.º

4.º A todos los indultados se les anotará en sus filiaciones el hecho cometido y gracia que se les concede para que, en el caso no probable de que delincan en lo sucesivo, sufran la nueva pena de que se hayan hecho acreedores con la agravación correspondiente á la reincidencia.

Licenciamientos

Con el fin de que el 1.º de Abril próximo sólo figure en las listas de revista de comisario, en los regimientos, batallones y baterías, la fuerza que se les señala á cada unidad orgánica en los presupuestos, é incorporados los reclutas del último reemplazo, á partir del día 20 del actual, los jefes de los cuerpos expedirán el pase á la reserva activa á todos los individuos que hayan cumplido los tres años de servicio en filas que determina el artículo 4.º de la ley de reclutamiento.

Si después del licenciamiento algunos regimientos tuvieran mas fuerza que la señalada para haberes, se expedirá á dichos individuos licencia ilimitada por exceso de fuerza y por orden de antigüedad.

Tanto unos como otros de los individuos que se licencien harán uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado para marchar á los puntos donde fijen su residencia.

También se expedirá el pase á la reserva activa á los individuos del batallón disciplinario de Melilla que lleven tres años de servicio en filas y que no sufran recargo, concediendo licencia ilimitada por exceso de fuerza á los que se hallen en iguales condiciones y hayan cumplido treinta y tres meses en el citado batallón.

Dice El Imparcial:

«En todos los círculos políticos hubo el jueves animación extraordinaria, circulando mil versiones, de las cuales, preciso es confesarlo, eran verdaderamente excepcionales las que consideraban aun posible el conjurar la crisis.»

La inmensa mayoría entendía que era inevitable la reorganización del gobierno, y á partir de esta base se habló de todas las combinaciones imaginables más ó menos probables.

Las dudas que despertaba un Consejo de tan larga duración, era para algunos desesperante, sobre todo en los que mas ó menos directamente se interesan por los candidatos á ministro, y hubo quienes deducían de la tardanza que estaba todo en vias de avenencia.

La noticia de la crisis circuló rápidamente. Seguro que en menos de una hora llegó la noticia á los extremos de Madrid, y en la Central telegráfica se depositaban los despachos á cientos.

Es imposible anticipar una opinión sobre la solución que tendrá el conflicto. El interés general, el punto que ofrece mayores dificultades, el que constituye la verdadera importancia del problema, está en saber si se queda en el nuevo gobierno el señor Gamazo.

El Correo da por resuelto el asunto, diciendo lo siguiente:

«El señor Sagasta volvió a la secretaría de Estado, donde después de irse los ministros, excepto el señor Gamazo, celebró con este una conferencia para ver si se podía reducir la crisis a las carteras de Gobernación y Ultramar.

El señor Gamazo se ha negado a seguir desempeñando la cartera de Hacienda.»

Suponemos que el apreciable colega fusionista, no habrá sido víctima de un informe equivocado, y que cuando hace afirmación tan terminante tendrá motivos para ello.

Nosotros, sin embargo, no nos atrevemos a decir tanto. El señor Gamazo no celebró esa conferencia de que habla El Correo; cambió sólo breves palabras con el señor Sagasta, quien efectivamente le preguntó que si contaba con él para la reconstitución del gabinete; pero se nos figura, por lo que decían personas dignas de crédito, que la respuesta no fué tan rotunda y que los señores Sagasta y Gamazo han de volver a hablar más despacio, quizás hoy mismo.

No quiere decir esto que nosotros opinemos que el señor Gamazo se quede, creemos nada más que la cuestión está todavía pendiente.

Si el señor Gamazo se queda, la crisis se limitará a tres carteras; pero si no hay medio de que continúe, de los actuales ministros únicamente quedarán los señores Moret, Capdepón y Pasquín.

La crisis no se resolverá hasta mañana lo más pronto.»

De El Ejército Español:

«Hace algunos días que en los círculos militares viene hablándose de un disgusto que se supone ocurrido en Melilla entre el jefe de un cuerpo y el jefe de una sección independiente afecta a él. Relacionábase esto con una disposición adoptada por el general Macías, y de la cual uno habló el telégrafo, separando atribuciones de dos personalidades muy conocidas en la plaza y de todos nosotros como consecuencia de los sucesos de Melilla, pues en ellos se distinguieron uno y otro.

Si lo que se cuenta es verdad no lo podemos asegurar, pues nada nos han dicho nuestros amigos de aquella plaza. Pero algo debió haber, y lo que falta es conocer el hecho.»

De La Correspondencia del viernes:

Las únicas conferencias que el señor Sagasta ha celebrado esta mañana han sido con los señores Castelar, Vega de Armijo y Montero Ríos.

Se ignoran los detalles de estas conferencias, pero según impresiones de algunos que se creían enterados, cada cual de estos personajes ha ido a recomendar uno de sus adeptos para formar parte del ministerio.

El Correo publica en su último hora del viernes lo siguiente:

El señor Sagasta ha despachado esta mañana con S. M., permaneciendo en la real cámara cerca de una hora.

Al salir de Palacio manifestó a los periodistas que hasta mañana no se formaría el nuevo gobierno, y que esta tarde le dedicaría a conferenciar con algunos amigos sobre la solución de la crisis.

Esta mañana, a las nueve y media, se constituyó el juzgado de primera instancia en el piso tercero de la casa núm. 24 de la calle de la Cabeza, con objeto de incantarse de todos los bienes de don Magin Benot, que falleció, según parece, *ab intestato*, aun cuando de rumor público se dice, que el indicado señor Benot había hecho testamento.

Es posible que esta tarde conferencie el señor Sagasta con los presidentes de las Cámaras, con el señor Montero Ríos y con el señor Gamazo.

Créese que en el nuevo gobierno figurarán los señores Moret, Lopez Domínguez, Capdepón y Pasquín.

El complemento del gobierno créese lo formen exministros.

LA GENTE MENUDA

Corre por ahí, como versión acreditada, que diez años antes de la fin del mundo dejarán de concebir todas las mujeres.

Si es cierto el mencionado vaticinio, bien

podemos asegurar que aún se encuentra lejos el cumplimiento de tan inevitable como terrorífica catástrofe.

Porque el considerable número de infantes que cada día arriba a las playas de la vida, dá público y elocuente testimonio de que sigue verificándose con igual regularidad y abundancia la reproducción de la especie humana.

Y ya que pensamos dedicar el día a las clases infantiles, justo será que procuremos sacar el mejor partido posible de nuestro trabajo, descubriendo con mano cautelosa una de las úlceras sociales que más deben conturbar el espíritu, por el solo hecho de residir en seres que constituyen la masa embrionaria de la humanidad que ha de sucedernos.

Líbrenos Dios de ser confundidos en el grupo de los misántropos é hipocondríacos que detestan a los niños, por la sola razón de verlos entregados a los juegos y expansiones propios y privativos de la edad infantil. Si el Autor de todo lo existente no nos hubiera favorecido con el inestimable don de la paternidad, aún conservaríamos en nuestro corazón algo del afecto é indulgencia que deben inspirar los tiernos seres que nos hacen sentir, con el bullicio y atolondramiento de los pocos años, la nostalgia abrumadora de la juventud y de la in-experiencia.

No desconocemos que entre esa multitud de criaturas que acaban de despertar a las realidades de la vida, hay una porción considerable que da público testimonio de la perversidad de sus instintos y de la rudeza de su espíritu; pero aún a esa parte menos selecta de la juventud presente la sustraemos de los anatemas é inyecciones que muchos la tributan y que no la corresponden en justicia.

¿La misión de los padres, concluye por ventura en el momento en que los hijos llegan al primer período del desarrollo físico y pueden valerse de sus órganos de locomoción sin el auxilio ajeno?...

Estamos ahitos de oír cantar uno y otro día con pomposas frases las conquistas materiales de nuestro siglo, los adelantos prodigiosos de la mecánica y el rápido perfeccionamiento de todas las industrias; pero no vemos que a ese tan decantado progreso acompañe el adelanto moral que ha de garantizar el perfecto equilibrio de las clases sociales, tan hondamente perturbado en la postrer etapa de nuestro siglo.

¿Qué nos importa que el hombre llegue a resolver todos los problemas que todavía constituyen un arcano para la investigación científica, si esta fiebre de saber y de lucro le hacen descuidar con punible y lamentable abandono los deberes que como entidad moral le corresponden?

Intil es pretender que la sociedad mejore la propia y peculiar condición de sus individuos si en cada una de las familias que constituyen aquella no se practica la misión civilizadora que ha de poner freno a los desordenados estímulos de las pasiones y ha de arrancar de los ojos del adolescente los tupidos cendales de la ignorancia.

Por esto, que sucintamente hemos apuntado, cuando vemos a esa juventud vagabunda é inculta, que emborriona con frases obscenas y dibujos indecorosos los muros forales de los edificios; que vomita con lábio aún balbuciente blasfemias é interjecciones, que nada tienen de eufónicas; que apedrea indistintamente los rótulos de las calles y la humanidad de los transeuntes; que vive en medio del arroyo, teniendo abiertos los oídos a todas las solicitudes del libertinaje y a todos los estímulos de la corrupción, inculparamos y exigimos estrecha responsabilidad a los padres desnaturalizados ó indiferentes que autorizan con su abandono y tal vez con su mal ejemplo la deplorable conducta de sus hijos.

¿Cómo nó hemos de culpar en segundo término a las autoridades que no se cuidan de fomentar la instrucción pública ni se preocupan de imponer la enseñanza obligatoria a todos esos desventurados niños que dán uno y otro día el triste espectáculo de su abandono y contribuyen a que no se interrumpa la ingrata tarea, que al parecer se han impuesto con el carácter de exclusiva, los agentes municipales?

La gente menuda, especialmente en los barrios extremos de la población, constituye una de las plagas más vergonzosas de Córdoba y dá constantemente un triste ejemplo a los forasteros que nos visitan y estudian de paso nuestro carácter y nuestras costumbres.

El asunto ha sido tratado en diversas ocasiones por plumas más autorizadas que la nuestra, pero ¡sensible es confesarlo! los buenos deseos y las invocaciones de los escritores que nos han precedido en el estudio y tratamiento del mal expuesto, se han estrellado en la indiferencia ó pronto olvido de los llamados a remediarlo.

Probablemente nosotros tendremos con nuestro modesto trabajo el mismo brillante éxito, y tal vez nuestras voces alcanzarán la misma resonancia que los ecos de una campana sumergida en las profundidades del Océano, pero quién puede arrebatararnos la satisfacción que produce el abogar por una causa tan atendible como justa?

Y aquí terminamos citando, para que el artículo tenga algún mérito, las frases que recientemente ha consignado un publicista francés, (1) que no puede ser sospechoso: «La era de la regeneración que se quiso inaugurar en 1789, no se abrirá definitivamente mientras no se restaure el espíritu del deber en las clases directoras.»

Fray Tranquilo.

1.º—3—94.

(1) Mr. Le Play.

Gacetillas.

Monumento.—Están próximos a terminar los trabajos para la colocación del grandioso Monumento que en la capilla que fué de Nuestra Señora de Villaviciosa de la Santa Iglesia Catedral, se levanta en los días del Jueves y Viernes Santos para exponer el augusto Sacramento de la Eucaristía, sublime principio de nuestra fé Católica.

Urge el remedio.—Tiempo hace ya que nos ocupamos del estado ruinoso en que se encuentra el interior del edificio en que se halla establecida la administración de Hacienda pública, y a pesar del inminente peligro a que continuamente se hallan expuestos los empleados en aquellas oficinas nada práctico se ha resuelto. Dos años próximamente habrá del día en que se desplomó una parte del local destinado a archivo, y ni aún de la reparación de este parece que se trata. Entendemos, por lo que hemos visto, que toda la parte interior del edificio en cuestión amenaza desplomarse, y esto se nota principalmente en el piso alto sobre las oficinas de la administración de Contribuciones. Insistimos en que precisa evitar lo que es fácil ocurra si continúa aquel abandono.

El vigia.—Socorro al fin enviaron a nuestros campos las nubes.—A prieta Dios y no ahoga;—no hay mal que cien años dure.

Romería.—Como tenemos anunciado, hoy se celebrará en el santuario de *Scala Coeli*, el último de los cultos del solemne quinario que la fervorosa hermandad de San Alvaro dedica al Santísimo Cristo que el católico pueblo de Córdoba venera en aquel histórico templo. Predicará el elocuente orador sagrado señor doctor don Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 9 del corriente.—Central 27 pesetas y 75 céntimos.—Puente 125'31.—Pretorio 785'18.—San Sebastián 232'60.—Victoria 136'63.—Nocturno 13'78.—Matajadero 1803'50.—De las 3.124 pesetas y 75 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.530'73—A la provincia y municipio 1.530'74.—Adicionadas 63'28.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 1.244'15.—En id. id. id. de 91 al 92, 2.855'70.

Actos religiosos.—A las cuatro y media de la tarde darán principio hoy en la iglesia del hospital de San Jacinto los solemnes cultos del Septenario que consagra a su Santísima Madre y fundadora la Virgen de los Dolores, su venerable é ilustre hermandad. En la sección religiosa daremos cuenta diariamente de los oradores encargados en predicar la palabra divina durante estos solemnes cultos.

Audiencia.—El día 15 del corriente se verá en la sección primera de esta Audiencia, ante el Jurado, la causa instruida por homicidio, en el juzgado de Posadas, contra Alonso Peña y García, que será defendido por el señor Aguilar-Tablada, y representado por el señor García González. En el mismo día, y en la sección segunda se efectuará la vista en juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Cabra a Francisco Manchado, por lesiones. De la defensa y representación del procesado se encargarán, respectivamente, los señores Carbonell (don Juan) y Rivera.

Balance.—Según el último formado por la Sucursal del Banco de España, en 30 de Diciembre del 93, el activo consistía; en 1.455.159'18 pesetas, en metálico y efectos pendientes; en billetes útiles para la circulación 1.191.550; en billetes inutilizados 1.080.000; en efectos en cartera a cobrar en el extranjero 91.105; descuentos 2.607.176 pesetas y 37 cénti-

mos; préstamos 1.309.155'20; protestados 5.278'10; valores en suspenso 84.818'21; varios 56.356'27; los muebles é inmuebles importaban 40.554'31; los gastos de administración importaban 27.418'67; varias cuentas 799.742'09, formando un total de 8.678.314'20.

Nueva obra.—Ha terminado en casa del señor García Lovera la lectura del drama en cuatro actos, original de nuestro ilustrado compañero en la prensa local don Manuel Caballero, y que lleva el título «En los brazos de la muerte.» Procuraremos ocuparnos en breve de este trabajo, a cuya lectura han acudido bastantes personas competentes.

Gratitud.—Expresamos la nuestra a los apreciables colegas locales por las delicadas y sentidas frases con que se han ocupado de la indisposición que ha aquejado a la distinguida esposa de nuestro director señor García Lovera, y que a Dios gracias se encuentra ya en periodo de franca convalecencia.

Movimiento de fondos.—El de la Caja provincial, el viernes, consistió en lo siguiente: Existían del día anterior 8088 pesetas y 74 céntimos; ingresó el Ayuntamiento de Obejo 159'22 y el de Puente Genil 500.—Pagos.—Al personal 2353'32, y por suministros de Beneficencia 5999'58. Existencia para ayer 395'06.

Fallecimientos.—Los ocho que ocurrieron en esta capital el día 28 de Febrero, lo fueron por cestitis, tumor, sarampión, úlcera, falta de desarrollo, broncorreas, parálisis y fiebre gástrica. Los cuatro del primero de este mes, por intermitente, meningitis y dos por asistolia. Y los dos del día dos por caquesis palúdica y anemia.

Subasta.—El día quince, además de las fincas anunciadas ya en el DIARIO, se subasta por la Agencia ejecutiva de Montoro media casa número 8, calle Beneficencia, por el tipo de 290 pesetas y 50 céntimos, y tres cuartas partes de otra número 32, calle Grajas, por el tipo de pesetas 764'25.

Efemérides.—Hoy.—1544.—Nacimiento de Torcuato Tasso.—1557.—Muere doña Leonor, esposa de Francisco I, rey de Francia, y hermana del emperador Carlos V.—1837.—Son derrotados los carlistas en Santa María de Ferroy.—1860.—Combate de Samsa, ganado por los españoles a los marroquíes.

Trenes económicos.—La combinación de las Compañías de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante y Andaluces ofrece el siguiente resultado para los viajes de ida y vuelta a Sevilla con motivo a las festividades religiosas y las de feria. El precio de los billetes será: desde Villa del Río, en segunda clase, 22'60 pesetas, y en tercera 13'65; desde Carpio 19'60 y 11'85 respectivamente; de Córdoba 15'80 y 9'50; de Almodóvar 13'25 y 7'90; de Posadas 11'95 y 7'20; de Hornachuelos 10'90 y 6'60, y de Palma del Río 9'60 y 5'75. Los billetes se despacharán en todas las estaciones del tránsito y servirán los correspondientes a la Semana Santa, para partir de Córdoba en los trenes mixtos de los días 21, 22, 23, 24 y 25 del corriente, siendo valederos para regresar en los de los días 23, 24, 25 ó 26; y los del segundo período, ó sea para la feria y demás festejos, se saldrá de Córdoba en los mismos trenes ya referidos los días 13, 14, 15, 17, 18 y 19 de Abril, debiendo utilizarlos para regresar en los días 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 ó 23 del mismo mes, pues después se declararán nulos. Cada viajero tendrá derecho al trasporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. El exceso de este peso se abonará con arreglo a las tarifas vigentes.

Excursión.—Han salido estos días de Córdoba varias personas muy conocidas a una excursión cinegética en la dehesa del Socors.

Capital pasivo.—El de la sucursal del Banco de España en Córdoba, consistía en 28 de Diciembre último en lo siguiente: en cuentas corrientes de particulares, pesetas 3.235.249'62; en depósitos en efectivo 59.542; en ganancias y pérdidas realizadas 106'460'41; en idem no realizadas, intereses y otras obligaciones a pagar 226.772'15; créditos concedidos sobre efectos públicos 794.960'80; varias cuentas 512.786'41. Total 8.678.314'20.

Que se cumpla.—Una predicción de Noharlesoom dice que aunque desde mañana mejorará el tiempo, todavía será anubarrado, con lluvias en las regiones occidental y septentrional de la península. Si, hombre, que continúe la lluvia, que la pedimos con mucha necesidad para que mejore la situación de nuestros campos, que apenas han tenido un pequeño frescor y se encuentran muy sedientos.

Peregrinación a Roma.—El último número del Boletín del Obispado,

publica la tarifa de precios de los billetes para el viaje por mar desde cualquier punto de España situado en las líneas de ferrocarriles, hasta Roma, y regreso, con inclusión del hospedaje, manutención, etcétera, etc.

Recordatorio.—Se lo hacemos a los señores secretarios, para que tengan presente que durante este mes los ayuntamientos de las poblaciones que no sean capital de provincia, deben distribuir por medio de sus agentes las hojas declaratorias de las cédulas personales, las cuales deberán llenarse por los individuos cabezas de familia.

Foco queda.—Hasta el jueves próximo hay de plazo para que sean resueltas las excepciones de justificación referentes al reemplazo del ejército. Si no fueran presentados nuevos documentos se fallará sobre las excepciones sin ulteriores prórrogas.

Telegrama.—En Madrid, estación del Noroeste, se encuentra detenido un despacho expedido en Córdoba el día 8, para don Carlos Molina, Ferraz, 42, cuarto, por no haber sido encontrado su destinatario.

Bien venido.—Hoy, en el tren correo de Madrid, llegará a esta capital el notable tenor cordobés don Rafael Bezares, nuestro estimado amigo. Su objeto es tomar parte, como hemos dicho, en el *Miserere* que se cantará con gran solemnidad en nuestra suntuosa Basílica la próxima Semana Santa.

Lo celebramos.—Ayer visitó nuestra redacción, mejorado ya de su breve dolencia, nuestro querido amigo y compañero en la prensa local, don Marcos R. Blanco y Belmonte.

Aún es tiempo.—Antes del día 20 del corriente deberán ser resueltas por los Ayuntamientos, a propuesta de las juntas periciales las reclamaciones hechas por los contribuyentes por territorial respecto de las variaciones introducidas en su riqueza amillarada.

Colectas.—Las cantidades recaudadas en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado para la *Propaganda fide*, importan 255 reales y 40 céntimos: la de los Santos Lugares 199'56 y la que se destina a la Redención de esclavos 3.248 con ocho céntimos.

Administración.—La de Hacienda ha hecho varias prevenciones a los Alcaldes de la provincia con motivo de los trabajos para la formación de matrículas de subsidio que deben empezar el primero de Abril.

Nuevas cerillas.—La compañía arrendataria de este monopolio pondrá próximamente a la venta pública unas cerillas de lujo que contendrán cerillas negras, con fósforo rojo, y se expendrán al precio de diez céntimos de peseta. ¿Y con cuantas cerillas?

Colonias escolares de vacaciones.—La Dirección general de Instrucción pública ha pasado una circular a los Rectores de las Universidades dictando reglas para el desarrollo de las colonias escolares de vacaciones, que estarán subvencionadas por el Estado.

Reservistas.—Han llegado ayer a esta capital los precedentes de los reemplazos de 1889 y 1890.

Juicio.—Hoy a las doce del día continuará en las Casas Consistoriales el juicio de clasificación y declaración de soldados.

Ganadería.—Es lamentable el estado porque atraviesa la de esta provincia, que carece casi en absoluto de los pastos que se producen generalmente en esta estación y que este año son sumamente escasos por la falta de lluvias.

Literatura.—Se han encontrado en antiguos códices importantes fragmentos de un desconocido «Cantar de Gestas» que versa acerca de *Los siete infantes de Lara*. De nuestra antigua poesía épica sólo se conservan dos poemas incompletos y esto avalora el descubrimiento.

Sucesos locales.—Breve compendio histórico que trae a cuenta los últimos servicios que ha prestado la guardia municipal.—Un hombre, con fuerte mano, descargó sonoro golpe sobre la cara de una mujer: tremenda valentía para el hombre y desconsoladora situación para la mujer, que llevó la faz a la casa de socorro del centro para que la varieran de color un cardenal, hijo del bofetón.—Dos émulos del *Zapatero largo*, tuvieron anteayer cuestión ordinaria en la calle-paseo del Gran Capitán: la casa de socorro del distrito de la izquierda actuó como indispensable final que tienen ciertos festines públicos y privados.—Sigue ahora un caso original: por la calle del Liceo caminaba un individuo y derramó paja: un municipal extrañó el presente y ordenó a aquel la recogiera: el de la paja se

negó á llevarla; la paja quedó en el sae-
lo y el número 23 pasó la denuncia á su
jefe.—El número 18, auxiliado por dos
mozos de cordel, llevó al hospital de
Agudos á una pobre mujer enferma, do-
miciliada en la calle del Cristo.—Sin au-
torización de la Alcaldía han abierto un
claro en los muros forales de una casa de
la calle de los Cidros.—Dice el 70 que en
una obra de la calle García Lovera no se
coloca luz, según está prevenido.—Una
bronca entre dos jumeras en la calle de
la Alegría sin más consecuencias que el
estruendo, parecido á una tormenta.—
Un carro, cuyo dueño se oculta en las
sombras del misterio, rompió un farol del
alumbrado público en la calle de las
Guzmanas.—Todo tiene su final, y esta
breve relación termina con la última mo-
na que ha cojido el Zapatero largo: la
autoridad local ha puesto á este tipo á
disposición del gobernador de la pro-
vincia.

Pensamiento.—El hombre sensa-
to puede enamorarse como un loco, pero
no como un tonto.

Sección minera. Del 16 al 22
se demarcarán las tres minas de hulla
«Los Hermanos», «Nueva Santa Ursula»,
y «Nuevo Carmelo» del término de Es-
piel.

Cantar.—Dios puso en tu bello
rostro en vez de ojos luceros, y en tu
alma vertió la esencia—de los mas puros
efectos.

Vacante.—Lo está la plaza de Se-
cretario del Ayuntamiento de Posadas con
dotación de 997 pesetas anuales, y hasta
el 30 se puede solicitar.

Incendio en Izajar.—En la
casa de comercio del vecino de dicha vi-
lla don Francisco Porras Caballero, situa-
da en la puerta de la Muela, hubo ante-
anoche un incendio que se inició en una
habitación del piso alto, la que quedó casi
destruida, como tambien algunos géneros
por valor de unas dos mil quinientas pe-
setas. El incendio fué casual.

Presupuesto.—El ordinario para
el próximo ejercicio se halla á la vista
hasta el 17 en Posadas y hasta el 13 en
Montalban.

Apéndice.—El del amillaramiento
de Cabra está á la vista hasta el dia diez
y seis.

La necesidad.—Por la falta de sa-
cerdotes el señor Obispo de Málaga se ha
visto precisado á habilitar á algunos para
que celebren dos misas los dias festivos.

Término.—El 5 de Abril concluye
el plazo para admisión de objetos destina-
dos á la Exposición de Bellas Artes de
Barcelona.

Terrible escena.—Una de las tar-
des últimas iba en Málaga una niña subida
en los topes delanteros de una vagoneta
empujada por su padre y perdió la infeliz
criatura el equilibrio, quedando con la ca-
beza hecha pedazos por las ruedas. Horri-
zando el padre quiso tirarse al mar, dando
espantosos alaridos y arrancándose los ca-
bellos. Unos trabajadores tuvieron que
amarrarlo para evitar otra desgracia. Se
teme pierda la razón.

Accidentes ferroviarios.—Durante
el mes anterior ha habido en España
dos choques, seis descarrilamientos y
doce atropellos. Murieron diez personas y
fueron heridas diez y nueve.

Peregrinación.—La junta direc-
tiva del Centro Agrícola de Mataró ha pu-
blicado una circular muy entusiasta inte-
resando á toda la población obrera para
ir á Roma en la peregrinación que servirá
de gran consuelo á Su Santidad.

Trabajos.—En breve empezarán
en Cádiz para la instalación de la nueva
fábrica de luz eléctrica.

Programa oficial.—Ya se ha pu-
blicado el de las cofradías que harán esta-
ción en Sevilla en la Semana Santa. Son
veinticinco las que se hallan en este caso.
Tres harán estación el domingo de Ramos;
cinco el miércoles Santo; cinco el jueves y
doce el viernes.

Suscripción.—La abierta en Cá-
diz para las procesiones de Semana Santa
ascendió el viernes á 8.404 pesetas y 75
céntimos.

Epidemia.—En Palma de Mallor-
ca se ha fugado con su novio una joven de
diez y ocho años. En Soria se encarga la
detención de una mujer casada que se ha
fugado con un sujeto. Por medio de la
prensa se recomienda la busca y captura
de Teresa Mollet y de María Hoyo, veci-
nas de Tortosa, que se han fugado de sus
respectivos domicilios conyugales. Si esto
es antes de empezar la primavera, ¡qué
ocurrirá, cielo santo, en llegando Abril y
Mayo!

Entre amigos.—Estoy leyendo una
novela muy interesante y si quieres te la
mandaré para que la lea tu hija que me la
ha pedido.—¿Y la podrá ella leer sin pe-
ligro?—Hombre sí: con los ojos cerrados.

Véase el anuncio de los Grandes alma-
enes del Printemps de Paris.

El estómago es el órgano más importante de
la estructura física del hombre; es el sostenedor
de la vida, el gran centro de donde parten el vi-
gor, la salud y la vital actividad del resto del or-
ganismo; por consiguiente, si alguna vez llegan á
desarreglarse sus funciones, el inmediato des-
equilibrio de todo él sobreviene, envolviendo en
sí la pérdida de la salud, y amenudo de la vida.
En tales casos, no hay más que regularizar en-
cabezamente su acción, lo que se obtiene con seguri-
dad y prontitud con el uso de las Píldoras de
Bristol.

Depósito general en España para la venta al
por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía,
plaza Moncada, Barcelona.

MARMOLEJO
AGUAS MINERALES MEDICINALES
RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir
todas las afecciones del
ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES
Y VÍAS URINARIAS.
RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos
para el alivio inmediato y cura-
ción radical de las dispepsias, Ca-
tarros del estómago, Cata-
rros vesicales é intestinales, Bi-
litis, Gastralgias, Congestión
é inflamación del hígado y bazo, Có-
licos nefríticos y hepáticos, Cá-
lculos y arenillas, Cálculos
biliares, Diabetes azucarada,
Anemias, Clorosis, Afecciones
linfáticas, Pesadez del estóma-
go, Digestiones difíciles, isapetencia, Con-
vulsiones de fibras graves y de intermiten-
tes oronales, Reumatismos y enfermedades de
la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de
Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspon-
dencia á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

MONTE DE PIEDAD
DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS
DE CÓRDOBA

LISTA de las alhajas que han de venderse
en pública subasta el lunes doce
del corriente, de los empeños hechos
en la oficina Central y Sucursal pri-
mera durante el mes de Mayo último,
y que con arreglo á los Estatutos de-
ben venderse.
El acto de la subasta principiará á las
diez de la mañana.

Central

Zarcillos rotos de perlas 3 pesetas y 50
céntimos; Remontar de plata 8; Pen-
dientes de perlas 6; Dos botones de pecho
de coral 7; Seis cubiertos de plata 100;
Pendientes de perlas 12; Sortija de esme-
raldas 8; Pendientes de perlas y dos boto-
nes 35; Cadena oro 35; Botón de pecho
6; Idem de idem 5; Medio aderezo de esme-
raldas 45; Medio aderezo y sortija de
diamantes 90; Jarro de plata 130; Frute-
ro de idem 260; Rosetas de perlas 7; Are-
tes de perlas 5; Medio aderezo de dia-
mantes 135; Dos cubiertos de plata 6;
Rosetas de diamantes 350; Reloj de oro
sin cristal, de señora, 40; Remontar y ca-
dena de plata 16; Aretes de perlas 8;
Pendientes rotos, de perlas, 6; Dos tene-
dores y una cuchara 25; Cuatro cubiertos
de plata 60; Alfiler de diamantes 30; Ro-
setas de oro y diamantes 8; Botón de pe-
cho de diamantes 10; Aretes rotos de pe-
rlas 8; Sortija de oro 225; Cadena de oro
160; Cintas y aretes de topacios 13; Dos
cubiertos de plata 36; Cachillo y cubierto
de plata 17.

Sucursal primera

Sortija de diamantes 10 pesetas y 75
céntimos; Tres aretes de oro lisos, 325;
Zarcillos de perlas 11; Reloj de plata 975;
Aretes de una perla 550; Pasador corbata
de perlas 450; Sortija de oro, con perla
falsa, 550; Reloj de plata 550; Zarcillos
de perlas 12; Dos pulseras oro y coral 82;
Pala de pescado y dos sonajeros de plata
650; Alfiler de perlas 1625; Remontar
de oro, nuevo, 190; Piés de candelero de
plata 44; Dos cubiertos de plata y cuchillo
38; Collar de perlas con broches de
diamantes 140; Zarcillos de perlas y sor-
tija de idem 1625; Zarcillos de perlas 6 y
50 céntimos; Dos pares rosetas de perlas
650; Collar de oro 50; Zarcillos perlas
rotos, sortija perlas y rosario plata 1625;
Alfiler corbata y sortija 550; Aretes oro
650; Dos botones de perlas 775; Sortija
con cinco brillantes 11; Dos sortijas, dos
botones y cintas de topacios 28; Dos pa-
res de zarcillos perlas 27; Dos almendras
de zarcillos perlas 650; Alfiler de perlas
14; Sortija de diamantes 550; Cuatro
adarmes escasos de perlas 550; Aretes de
perlas 875; Zarcillos de esmeraldas 13;
Sortija oro y otra oro bajo 650; Aretes
de una perla 550; Sortija y un botón oro
650; Reloj de plata 22; Id. id. 13; Reloj
señora oro 60; Aretes, llave y candado 550;
Reloj de plata 650; Remontar de idem
28; Dos cucharas de plata 1625; Zarcillos
y sortija de perlas y otra esmeraldas 1625;
Reloj y cadena de plata 11; Dos pares
zarcillos perlas 1625; Botón oro 11; Sie-

te cubiertos plata y cucharón idem 135;
Aretes perlas 325; Veinte y seis relojes
plata nuevos y cuatro negros 484; Rose-
tas diamantes 775; Reloj plata 775; Re-
loj idem 875; Rosetas oro 325; Zarcillos
perlas 775; Pulsera perlas, dos tenedores
y ocho cucharitas de plata 76; Dos pares
rosetas diamantes 77; Tres pulseras é
imperdible diamantes 98; Seis pares de
rosetas y siete sortijas de diamantes 66;
Once pares de rosetas, cinco pares de zar-
cillos, alfiler y cruz de perlas 151; Cator-
ce sortijas oro, tres pares zarcillos, dos
botones y alfiler corbata 66; Juego de des-
pedazar dorado 550; Zarcillos perlas 875;
Rosetas perlas y alfiler 875; Sortija de
un diamante 550; Sortija oro 450; Sorti-
ja perlas 325; Dos sortijas y tres boto-
nes 13; Rosetas perlas 325; Zarcillos
perlas 650; Sortija oro y tres ajustado-
res 11; Cintas de perlas con un colgante
menos 14; Cadena oro 98; Cintas de to-
pacios, zarcillos y dos botones perlas
1625; Reloj oro de una tapa 109; Aretes
oro 225; Cadena oro 87; Zarcillos perlas
975; Medio aderezo y botonadura oro 44;
Reloj plata de una tapa 550; Zarcillos y
sortija oro 875; Reloj oro 109; Sortija un
brillante 22; Dos botones de zarcillos oro
y otro idem 450; Sortija perlas 450; Zar-
cillos perlas 550; Rosetas oro con dos
piedras falsas 450.

Córdoba 9 de Marzo de 1894.—El Con-
tador, Manuel Anguita.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Eulogio, pres-
bítero, y Santa Aurea, virgen, mártires
de Córdoba.—Mañana, San Gregorio, pa-
pa y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la pa-
rroquia de San Francisco, por la señora
don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta
Zapata, en sufragio de sus tios los Ilmos.
Sres. D. Silverio Asencio Bonell y doña
Pilar Zapata.

—En la Santa Iglesia Catedral pre-
dicará hoy el Sr. Dr. D. Victor J. de la
Vega y Bascarán.

—En la parroquia del Sagrario, el se-
ñor don Francisco Mantero Pozo, por la
mañana.

—En la de Santiago, el señor don Fran-
cisco Molina y Real.

—En la de San Francisco, por la no-
che, el Sr. Rector.

—En la de Santiago, idem el señor don
Joaquín Cardera.

—En todas las iglesias parroquiales y
en sus auxiliares se verificarán los ejer-
cicios de Cuaremas, á las oraciones.

—En la parroquia de San Pedro ha-
brá sermón en los ejercicios los viernes y
los Domingos, y en expresados dias y los
demás festivos se celebrará al amanecer
el Santo Sacrificio de la Misa con explica-
ción de las ceremonias sagradas.

—En la iglesia de los Carmelitas Des-
calzos de San José, durante la Santa Cua-
resma habrá solemne ejercicio de Via
Crucis, los viernes á las cinco y media
de la tarde. Los martes á la misma hora
habrá rosario, plática doctrinal y Misere-
re cantado. Todas las pláticas están á
cargo de los RR. PP. Carmelitas Descal-
zos.

—Ultimo dia de quinario á Ntro. Pa-
dre Jesús Caido, en el convento de San
José (San Cayetano), á las tres y media
de la tarde: predicará el Sr. Dr. D. Be-
nito Rubio Larragueta. Por la mañana,
á las diez, se hará la fiesta principal, con
orquesta, en la que hará el panegírico un
R. P. Carmelita Descalzo.

—Ultimo dia de quinario á Nuestro Pa-
dre Jesús Crucificado en la parroquia de
la Trinidad, con motetes y letanía can-
tada, despues de los ejercicios.

—Ultimo dia de los solemnes cultos en
honor y gloria del agosto patriarca San
José, en la iglesia parroquia de San
Pedro, á las oraciones, devoción de los
Siete Domingos, con sermón y cánticos.

—Hoy, último dia de quinario al
Santísimo Cristo, en el exconvento de
Scala-Caeli, extramuros de esta ciudad:
predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez
Francés.

—Hoy, último dia de quinario al
Señor del Calvario, en la iglesia parro-
quia de San Lorenzo, en el que predicará
un R. P. Misionero del Corazon de Ma-
ría, dando principio al toque de ora-
ciones.

—Ultimo dia de septenario doloroso
en la Parroquia de la Trinidad, con cánti-
cos y sermón á cargo del señor don
Manuel Garcia Gonzalez.

—Segundo dia de septenario Doloroso,
en la iglesia auxiliar de San Basilio, á las
oraciones.

—Segundo dia de solemne septenario
á la Santísima Virgen de los Dolores,

en la iglesia de Religiosas pobres Ca-
puchinas de esta capital, á las cinco de
la tarde, siendo orador todos los dias un
Reverendo Padre del Inmaculado Cora-
zon de Maria. El dia de la Santísima
Virgen habrá solemne función con sermón
á las diez de su mañana, costeada por la
Excmo. Sra. Marquesa de Casa Castilla
en sufragio de sus difuntos.

—Segundo dia de solemne septenario
que varios devotos de Maria consagran
á la consideración de sus Dolores en el
Monasterio de la Encarnación Cisterciense,
dando principio á las cinco y cuarto
de la tarde: predicará de *La Huida á
Egipto*, el señor don Joaquín Cardera.

—Segundo dia de solemne septenario
Doloroso en la parroquia del Sagrario,
dando principio á las siete de la noche,
predicará el Sr. D. Francisco Mantero
Pozo.

—Primer dia de septenario solemne que
á su Santísima Madre la Virgen de los
Dolores, dedica su V. é I. Hermandad en
la Iglesia del Hospital de San Jacinto,
dando principio á las cuatro y media
de la tarde: predicará de *La Profecía de
Simeón* el señor don José Rodriguez Fer-
nandez. Asistirá una lucida capilla de
música vocal é instrumental, estará ex-
puesta S. D. M. durante las horas de
estos cultos por concesión especial del
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Dió-
cesis, que se ha servido además conceder
40 dias de indulgencias de las ya con-
cedidas anteriormente por otros señores
Arzobispos y Obispos á todos los fieles
que asistiesen á estos actos.

—Hoy á las nueve y media de la ma-
ñana tendrá lugar en la iglesia parroquia
de San Nicolás de la Villa, una solemne
función á Nuestro Padre Jesús de la
Sangre, en la que predicará el señor don
Miguel García Ballesteros.

—Hoy á las once y media de la ma-
ñana, tendrá lugar en la parroquia de
San Lorenzo la solemne función que el
gremio de Panaderos y Fabricantes en
harinas, consagra á Nuestro Padre Jesús
del Calvario, en la que predicará el se-
ñor Dr. D. Benito Rubio Larragueta, y
oficiará una lucida capilla de música.

—Hoy, como segundo Domingo de
més, tendrán lugar en la iglesia de San-
ta Ana los ejercicios de estatuto de
la Asociación de Hijas de la Inmaculada
Concepción. A las ocho y media de la
mañana se celebrará el Santo Sacrificio
de la Misa, y se distribuirá la Sagrada co-
munion á las Asociadas, y á las cuatro y
media de la tarde los ejercicios acos-
tumbados, concluyendo con la bendición
y reserva de Jesús Sacramentado. La
plática está á cargo de un R. P. Car-
melita Descalzo.

—Segundo dia de solemne septenario
á Maria Santísima de los Dolores, en la
iglesia de San Pedro Alcántara, á las
cinco de la tarde.

—Los asociados á la corte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro,
en San Francisco.

SANTAS MISIONES
en la Real Iglesia de San Pabio de esta
ciudad.

Segundo dia de la extraordinaria que
dirigirán los R.R. Padres Misioneros Hi-
jos del Inmaculada Corazón de María,
con el santo fin de mover los ánimos de
los fieles cordobeses al cumplimiento
pascual según lo ordenado por nuestro
Excmo. é Ilmo. Prelado, en la forma si-
guiente:

A las nueve de la mañana, durante to-
dos los dias y en la citada iglesia habrá
ejercicios espirituales para señoras, en los
cuales se dirá la santa misa con una me-
ditación y plática sobre los deberes de la
mujer católica en la sociedad.

A las diez de la mañana, durante los
primeros dias y en la iglesia parroquia
de San Andrés habrá plática de doctrina
para niños y niñas, la cual servirá como
de preparación para confesarse y comul-
gar los que ya tengan la edad y discre-
ción convenientes.

Todas las noches, á las siete tendrá
lugar en San Pablo para toda clase de
personas el acto principal de la Misión,
el cual dará principio con el rezo del Santo
Rosario, siguiendo la conferencia cate-
quística y el cántico de una letrilla alu-
siva al objeto del sermón moral con el
cual terminará dicho acto.

Las comuniones generales que se hayan
de hacer se anunciarán oportunamente.

Los fieles que asistan á dichos actos
podrán ganar confesando y comulgando
dos indulgencias plenarias, una en virtud
de la misma Misión, y otra en virtud de
la bendición papal que por privilegio de
la Santa Sede se dará el último dia. Ade-
más el Excmo. é Ilmo. Prelado de la
Diócesis concede cuarenta dias de indul-

gencia á los que oigan devotamente la
palabra divina en cada uno de estos actos.

EL SEÑOR

Don Rafael Alvarez y Alvarez Mendizabal
Falleció en Madrid el dia 10 de Enero
de 1894, despues de recibir los Santos
Sacramentos y la bendición de Su San-
tidad.
D. E. P.

Con autorización especial del Excelen-
tísimo é Ilustrísimo Señor Obispo de esta
diócesis estará expuesto el Santísimo Sa-
cramento en el convento de religiosas de
la Encarnación los dias 11, 12, 13 y 14
del corriente mes.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se
ha dignado conceder cuarenta dias de
indulgencia á todos sus diocesanos por
cada oración de las aprobadas por la
Iglesia que recen en sufragio por el eter-
no descanso del alma del finado.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos
lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Madrid 10 (2º30 tarde.)

El señor Sagasta ha informado
á la Reina del resultado que van
ofreciendo sus gestiones hasta ahora,
para solucionar la crisis, y esta
tarde continuará las conferencias,
que se espera nada favorezcan por
el momento sus trabajos.

En Junio próximo quedará satis-
fecho el primer plazo de la in-
demnización ofrecida por el imperio
marroquí.—*Express.*

Madrid 10 (2º40 tarde.)

El Imparcial de hoy publica un
artículo furibundo contra las ges-
tiones del señor Moret.

El señor Sagasta ofreció la car-
tera de Hacienda á los señores
Gonzalez (don Venancio), y Eguil-
lior, y ambos señores la han ren-
sado, dificultando la solución.—*Ex-
press.*

Madrid 10 (2º50 tarde.)

Se ha firmado el decreto revo-
cando el que es relativo á los tele-
grafistas que pertenecen á la re-
serva.

Continúan los trabajos del se-
ñor Sagasta para tratar de conven-
cer al señor Gamazo de que continúe
al frente de la gestión finan-
ciera, y dúdase que la crisis pueda
solucionarse para mañana.—*Ex-
press.*

Madrid 11 (2º15 madrugada.)

El señor Sagasta está muy dis-
gustado.

A última hora ha conferenciado
con los señores Navarro Rodrigo
y Moret.

Después pasó á dar cuenta á la
Regente de sus gestiones.

Se hacen muchas combinacio-
nes, pero no hay nada seguro.—
Express.

Madrid 11 (2º40 madrugada.)

La conferencia celebrada por el
señor Sagasta en la Presidencia,
quedó reducida, según ha asegu-
rado, á cambiar impresiones, no
habiéndose tratado nada de perso-
nalidades.

Se cree que el señor Moret que-
dará en Estado.—*Express.*

Madrid 11 (2º45 madrugada.)

A última hora asegúrase que ha
fracasado la combinación hecha
para formar nuevo gabinete, por
haber presentado algunas dificul-
tades para aceptar la cartera de
Hacienda el señor Eguillior.

Caso de que acepte, el nuevo Mi-
nisterio juraría esta noche.—*Ex-
press.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

TROCISCOS ANTISEPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario e imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, ocupadas por enfermos de difteria, viruela, tífus, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos lo conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á todas las clases de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 2'50 medias cajas: sueltas á 0'25 céntimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRA. AL PRECIO DE 0'50 CENTIMOS FRASCO.

EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.

Igual preparado con la creosota verdadera de brea de haya.

La misma con el iodoformo y guayacol, elaboradas también por el doctor Villegas.

A los señores constructores de obras

YESOS

Desde primero del corriente se expenderá en los almacenes de los señores don Pedro Suarez Varela y don Rafael Olmo, á una peseta y quince céntimos fanega de yeso corriente, y á una peseta veinticinco céntimos de yeso blanco, procedente de la renombrada fábrica de los señores Melgar y Compañía de Puente Genil, cuyo yeso ha sido siempre reputado por el de mejor calidad en toda esta provincia, gracias á la especial cantera del Algarve de que dispone aquella sociedad, y los procedimientos perfeccionados que usan para su elaboración.

Este yeso se fabrica y recibe á diario.—Pedro Suarez Varela, Tejares número 9.—Rafael Olmo, San Cayetano.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

FRANCISCO BLANCO

VIUDA DE RODRIGUEZ

El antiguo y acreditado almacén de muebles de todas clases que, durante algunos años ha estado establecido en la calle del Arco Real número 19, se ha trasladado á la calle del Paraiso número 14, local conocido por «Casino Industrial.»

TALLER DE MARMOLES

DE

MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58

FRENTE AL GRAN CAPITAN CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos sean concernientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES

Como la Tisis, Escrófula, Anemia y Bronquitis

Se curan usando la Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa. Esta Emulsión es un alimento muy nutritivo que contrarresta las pérdidas creando nueva fibra. Los médicos de todas partes la recomiendan.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho mas eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, corta la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 9 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, y plaza del Pino, 1, Barcelona. Córdoba, Fuent. hermanos, Paraiso 10.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

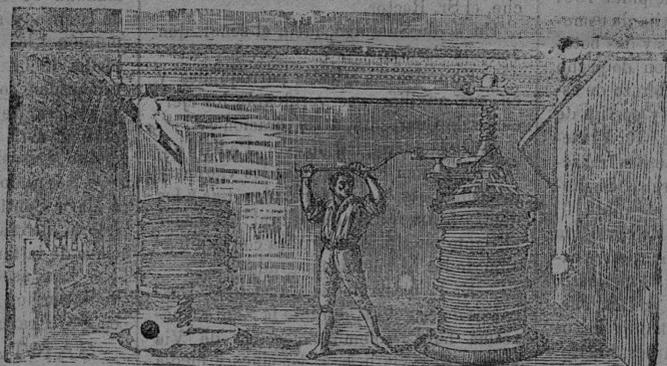
Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-Abbé, PARIS.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema de prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquido mediante capachos con agujero en el centro, de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternancia capaz de dar una presión de 30.000 á 600.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasego y riego, etc. Se remiten catálogos á quien los pida.

Buen negocio. Por tener que ausentarse el dueño se traspasa el acreditado café del Comercio, Arco Real número 17: informes en el mismo. 13-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de una preciosa casa toda acristalada en la calle de la Pierna número 6. Darán razon, en la calle de Valladolides número 1. 54-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas número 33 de la Ribera, con capacidad para dividirla en varios partidos, y la del número 7 calle de Carlos Rubio. En la calle de las Pavas número 9, darán razon del precio y condiciones. 54-1

Se hace almoneda de varios muebles, Buen Pastor 10. 54-1

AVISO

En la calle Paraiso número 7, casa de huéspedes, se alquila un departamento alto con vistas á la calle, amueblado como se quiera y habitaciones, para una persona con buenas camas, y lo correspondiente al cuarto, siendo cuenta de la casa la limpieza del mismo: en la misma casa hay hospedaje con buen servicio, desde 10 reales en adelante. 515-6

Arrendamientos. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 45 calle de San Pablo, y la número 80 plaza del Salvador. 54-2

Arrendamiento. Desde el día de San Juan en adelante se arrienda la casa número 8 de la calle de Saravias, con instalaciones de gas: para tratar, en la misma calle número 5. 56-2

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas número 11 calle de Carlos Rubio, 16 calleja de Pimentera y 7 plazuela de Santa Catalina, acristalada, pintada, con jardín y media paja de agua. Para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. 54-2

PIANO

Se vende uno vertical, tres cuerdas por punto, de Bousselot Bernareggi y compañía, muy arreglado de precio: darán razon, en la calle Angel de Sarradra 2. 58-8

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa-huerto calle de la Banda, hoy Ruano Giron, número 27. Informarán, en la Librería del DIARIO.

Venta. Se hace de varios muebles pertenecientes á un colegio, en la calle de las Cabezas número 5, duplicado. 54-2

Arrendamiento. Se hace desde el día del huerto de Capuchinos número 4: para tratar de precio y condiciones, en el mismo. 54-2

Almoneda. Se hace de todos los muebles y efectos existentes en la casa calle de los Manueles número 8. Para verlos de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 54-2

Venta de maderas. Se hace de medianas de nogal buenas y á precios arreglados, en la calle de Uceda núm. 3. 58-2

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Borchornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas). Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. La Caja: 1 fr. 30

POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la inflamación de los parpados, Caspa y Caída del pelo. — Fricciones ligeras por la noche. El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

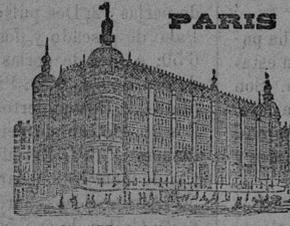
JABON FONTAINE

Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE. La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

TARIN, Farmacéutico de 1^a Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS. — 9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.



Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en Español ó en Francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^{ie} PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero escóquense las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos así como las condiciones de envíos franco de porte y de aduanas estan indicados en el Catálogo.

Casas de Reexpedición: Inún Hendaye Port-Bou Cerbère

Desde San Juan se arrienda ó vende la casa número 6, en la calle de Céspedes. Para tratar, en la joyería de Castillo y Costi, Paraiso número 12. 54-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 6 de la calle de Mascarones: se encuentra la llave en el número 8 de la misma calle, y para tratar de su precio y condiciones, Alonso de Burgos número 38. 58-1

Venta. A voluntad de su dueño se venden en subasta privada las casas número 3 plazuela de San Felipe, y la número 1 calle de las Beatas de esta ciudad, con arreglo á las condiciones de que informará el procurador don Francisco Rivera, domiciliado en la casa número 12 calle de a Pierna, en cuyo despacho tendrá efecto la subasta á las 12 del día 26 del corriente mes. 510-1

Desde el día se arriendan los mostradores de Monte bajo, propio para ganado cabrío, en el sitio de la Viñuela alta y baja: para tratar de su precio y condiciones, en la casa de la Viñuela baja, en el pago de Santo Domingo. 56-1

Almoneda. Se hace desde las diez de la mañana á cinco de la tarde, de varios muebles y efectos, en la calle de Agustín Moreno, núm. 102, (Santiago). 58-1